

Ambato, 14 de julio del 2014

Señor

Franklin Custode B.

GERENTE GENERAL PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Joe France Bucheli Patiño, en calidad de cedente y el señor Eduardo René Kast Melero, en calidad de cesionario, al tenor del pertinente artículo de la Ley de Compañías comparecemos y decimos:

a.- El señor Joe France Bucheli Patiño, transfiere a favor del señor Eduardo René Kast Melero, 481 (Cuatrocientos ochenta y un acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) que representan el valor de Nueve mil seiscientos veinte dólares, acción(s) que le corresponde al cedente en PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.

b.- El señor Eduardo René Kast Melero, acepta la transferencia de la(s) acción(es) en los términos que antecede.

c.- Los comparecientes respetuosamente solicitamos se sirva dar el trámite legal a esta comunicación, debiendo proceder al registro de la transferencia de la(s) acción(es).

Atentamente,



CEDENTE

Joe Bucheli Patiño
CC: 1800789586



CESIONARIO

Eduardo René Kast M
C.C. 1801849561



María Eugenia Armijos Granda
C.C. 1101081584



Cónyuge

Patricia Silva Hecksher.
C.C. 1801065416